



¿QUIÉN ES QUIÉN?

INDUSTRIA ALIMENTOS Y BEBIDAS

2017

Avenida Entre Ríos 258 3E, Buenos Aires (1079), Argentina. Tel. + (5411) 5218-4647

1101 Brickell Avenue, South Tower, 8th Floor, Miami, Florida (33131). Tel. +1 (786) 828-0675

WWW.DIRECTORIOLEGISLATIVO.ORG | WWW.DL4AMERICAS.ORG



En relación a la industria (alimentos y bebidas) encontramos **3 temas principales**, instalados en la agenda de los países de Centro América, Sur América y el Caribe.

- 1. El primero de ellos, refiere al impulso de la Ley de Alimentación y Seguridad Alimentaria, regulación promovida por la FAO para garantizar el derecho a la alimentación, el apoyo a la agricultura familiar y la modificación a normativas vigentes en cada país que permitan proteger la salud de los consumidores garantizando la calidad de los productos que se ponen a disposición de la población.*

Es una ley que apunta al sector privado y promueve la investigación sobre temáticas alimenticias, a fin que los gobiernos puedan tomar decisiones informadas, en relación a los anuncios publicitarios y las necesidades nutricionales que debe cumplir los productos.

Actores relevantes en el tema:

Diputada Marlene Madrigal (Costa Rica) y el Ministro Caesar Saboto (San Vicente) sus discursos están a favor de la agricultura familiar y en contra de las grandes empresas que producen y comercializan alimentos.

Senadora Sofía Gaviria (Colombia), Adelmo Rivas (El Salvador) y el Senador José Cardoso (Uruguay) impulsores en sus países de los proyectos de Seguridad Alimentaria, el senador uruguayo además promueve la creación de una comisión especial en el Congreso dedicada a temas de alimentación.

Diputado Hamlet Melo (República Dominicana) realiza un fuerte lobby para que el Presidente de la Nación conozca las iniciativas relacionadas con el tema de alimentos.

- 2. El segundo tema en agenda, es la modificación a las etiquetas para que los consumidores sepan de manera clara que están consumiendo, adicionalmente se obliga al rotulado de alimentos transgénicos y campañas en contra de Monsanto.*

Actores relevantes en el tema:

Diputada Cornelia Schmidt (Argentina) y senador Hugo Richer (Paraguay) promueven regulaciones en el tema de etiquetados frontal, publicidad de alimentos. A su vez, el senador paraguayo impulsa la plataforma “Ñamoseke Monsanto” (“Saquemos a Monsanto”).

Emilio Matas (Chile), Celina (Argentina), Zuny de Riquelme (Paraguay), Gabriel Iglesias (Uruguay), Nora Villalba (Uruguay) son las personas de contacto por su país para el Grupo de Trabajo Electrónico acordado en la 43ra Sesión del Comité Codex sobre Etiquetado Alimentario (CCFL) en Canadá en mayo de 2016. El Grupo actualmente trabaja en confirmar los detalles de los sistemas de etiquetado nutricional en la parte delantera del envase y tienen plazo para enviar el documento final de debate a la Secretaría del Codex a fines de agosto de 2017.

- 3. El tercer tema, refiere a las leyes de alimentación escolar. Bolivia ya cuenta con una propia, Guatemala tiene a un debate de convertir en ley el proyecto, mientras que Colombia y Panamá analizan el proyecto en sus Congresos. Ecuador trabaja para presentar próximamente un proyecto al Legislativo. La normativa busca que los alimentos respondan a las necesidades nutricionales, promueven la compra de productos a locales, regulan la publicidad en las escuelas y buscan la reducción de alimentos procesados.*

Actores relevantes en el tema:

Fernando Ferreira (Bolivia) Impulsor de la Ley N° 622 sobre Alimentación Escolar.



Jorge Baruja (Paraguay) y Héctor Lira (Guatemala), autores de los proyectos en trámite en el Congreso que regulan los alimentos a incluirse en los menús escolares y los que pueden distribuirse y publicitarse dentro de los centros educativos, tanto públicos como privados.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A continuación encontrará en detalle los perfiles de los actores más relevantes divididos en:

- [Comisión Coordinadora Ejecutiva \(CCE\)](#)
- [Coordinadores Nacionales del Frente Parlamentario de América Latina y el Caribe](#)
- [Stakeholders regionales](#)

A su vez, cada apartado con detalle de los perfiles tendrá esta información:

Posicionamiento respecto de la industria

Declaraciones públicas

Regulaciones promovidas

Publicaciones

Participaciones en espacios de referencia

Comisión Coordinadora Ejecutiva (CCE)



Senadora Luisa María Calderón (México)

Coordinadora General de los Frentes Parlamentarios de América Latina y el Caribe

Psicóloga. Actualmente es senadora nacional por el estado de Michoacán, y presidenta de la Comisión de Reforma Agraria. Fue diputada desde 1988 a 1991 y senadora de 2000 a 2006. Fue candidata por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Nueva Alianza (NA) al gobierno del Estado de Michoacán, donde fue derrotada por el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Fausto Vallejo Figueroa.



109.688 seguidores >> <https://www.facebook.com/Cocoa.Calderon.H/>



68.700 seguidores >> <https://twitter.com/cocoacalderon>

Posicionamiento respecto de la industria

La coordinadora de los Frentes Parlamentarios de América Latina y el Caribe se define como una defensora de los pequeños productores, cuyas necesidades hay que atender para poder alcanzar el objetivo de Hambre Cero. En ese sentido, propuso en diversas oportunidades trabajar para que los pequeños productores puedan salir de la línea de pobreza, desarrollar capacidades, organizarse en cadenas de valor y tener una vida más digna, dando al campo la oportunidad de crear seguridad y soberanía alimentaria para la población. De ese modo, destaca que la pequeña agricultura es clave para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional. Considera importante la inclusión de productos estratégicos para una sana alimentación de los mexicanos y la relevancia por su potencial productivo para el campo. Destaca la importancia la incorporación de las principales frutas y hortalizas, promoviendo una nutrición adecuada y alimentación saludable, a través del combate al sobrepeso y obesidad, especialmente de niños, niñas y adolescentes. También cuestiona el uso del glifosato, por lo que exhorta a la Secretaría de Salud a generar mecanismos institucionales para se realicen informaciones e investigaciones gubernamentales que arrojen diagnósticos pertinentes sobre la presunta toxicidad del herbicida.

Declaraciones públicas

Luisa María Calderón Hinojosa hizo un llamado a los parlamentarios de América Latina y El Caribe a seguir avanzando en los cambios legislativos necesarios para disminuir el hambre y fortalecer el derecho a la alimentación en el continente. “Tenemos que seguir siendo dueños de las semillas originarias, cuidarlas,



mejorarlas y acopiar las que nos parezcan mejores”, expresó. (7° Foro de Parlamentarios Contra el Hambre de América Latina y El Caribe en el Senado de la República, 11/11/2016) [Ver nota completa](#)

“Paradójicamente en nuestro país, los más pobres son los que producen nuestros alimentos, eso es inaceptable en un mundo que habla de derechos humanos”. (7° Foro de Parlamentarios Contra el Hambre de América Latina y El Caribe en el Senado de la República, 11/11/2016) [Ver nota completa](#)

“Ya nos hemos ido dado cuenta que esa Revolución Verde pues no es la más adecuada, hay que meter cada vez más fertilizantes para que la productividad aumente, pero a más fertilizantes menos productividad, y después vemos que nuestra tierra ya no es productiva, que no tiene en sus suelos nutrientes distintos (...) y la verdad es que creo que no es el camino adecuado, ya lo hemos aprendido suficientemente”. (Sesión del Pleno del Senado, 22/03/2017) [Ver nota completa](#)

“Así que muy de acuerdo con que Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) se encargue del glifosato para que no produzca cáncer, pero también tenemos que cuidar el aire, la tierra y el suelo, para recuperar una producción de alimentos, sana, limpia y que nos permita reducir los efectos de cambio climático”. (Sesión Pleno del Senado, 22/03/2017) [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

La senadora es autora de diversas iniciativas que buscan garantizar la seguridad alimentaria y modifican la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. En ese sentido, el 29 de septiembre de 2016, Calderón ingresó al Senado un [proyecto de ley](#) que prioriza la inclusión de pequeños productores en el impulso a la industria, agroindustria y la integración de cadenas productivas, a fin de consolidar las empresas rurales. La iniciativa se encuentra en la Comisión de Desarrollo Rural del Senado. En tanto, el 13 de octubre de 2016 presentó un [proyecto de ley](#) que busca definir aquellos alimentos y productos básicos, y estratégicos, que serán ejes de los procesos productivos, a fin de materializar el potencial económico y el desarrollo de diversos territorios y productores del país. La iniciativa aguarda tratamiento en la Comisión de Desarrollo Rural del Senado. A partir de estos proyectos, el Estado deberá promover la producción de bienes y servicios que contribuyan a fortalecer la producción interna y la balanza comercial agroalimentaria, las adecuaciones estructurales a las cadenas productivas, las cuales priorizarán la inclusión de pequeños productores, el acceso a alimentos con menor precio, el mejoramiento de las tierras y los servicios ambientales y la reducción de las condiciones de desigualdad entre los productores, entre otros puntos.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

No registra.



Marlene Madrigal Flores (Costa Rica)

Coordinadora subregional para Centroamérica.

Técnica en Agroindustria con Especialidad en el cultivo de plátano orgánico, y graduada en Administración en Turismo Rural. Es diputada por la Provincia de Heredia, Fracción Legislativa del Partido Acción Ciudadana (PAC), de carácter oficialista. Fue electa en 2015 en el Directorio del Congreso y estuvo en conflicto con la Comisión Política del PAC, ya que en su momento fue electa sin su respaldo. Actualmente es la Subjefa de la Fracción del PAC para el año 2017.

Es una reconocida líder campesina a nivel nacional que defiende los derechos de los pequeños y medianos agricultores.



1.128 seguidores >> <https://www.facebook.com/diputadaheredia/>



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

Es una defensora de los pequeños y medianos productores de alimentos de su país y de la región. Es conocida su postura, muchas veces, contraria a las grandes empresas que producen y comercializan alimentos ya que, desde su perspectiva, amenazan la soberanía y la seguridad alimentaria de Costa Rica y reducen el empleo local. Además, es muy crítica sobre el rol de aquellos productores que se dedican a trabajar para las empresas multinacionales y desatienden sus propias tierras de producción.

Declaraciones públicas

“El hecho de que las empresas exportadoras desechen gran parte de su producción porque no la consideran de primera calidad, afecta los intereses del pequeño productor y lo desmotiva a continuar cultivando sus alimentos y los de su pueblo”. (Entrevista en *Blog Digital Sembramos Comida* de Costa Rica, 4/12/2012) [Ver nota completa](#)

“Los productores se están volviendo inertes y no puede dejarse tierra ociosa en Costa Rica a cambio de importar la mayoría de los productos alimentarios. Estamos permitiendo que con este montón de libres

[VOLVER AL ÍNDICE](#)



tratados sigamos pensando en que vamos a consumirle montones de productos a otros países. Soberanía es volver a exhortar a nuestros pueblos la gran necesidad de producir por qué no, nuestros poquitos de arroz y frijoles”. (*Entrevista en Blog Digital Sembramos Comida de Costa Rica, 4/12/2012*) [Ver nota completa](#)

“Como punto específico, la situación política del agro y de los granos básicos en Costa Rica cayó en manos de macroempresarios terratenientes influyentes y se desprotegió de todo el resto del agro y al pequeño y mediano productor nacional”. (*Intervención en Sesión Plenaria de la Asamblea Nacional de Costa Rica, 22/10/2014*) [Ver nota completa](#)

“(…) en realidad eso fue lo que sucedió en Costa Rica, cuando las transnacionales llegaron aquí se posesionaron y de las cuales hoy marcan la cancha del precio de nuestros productores, y no son precios de los cuales uno diga que hay una justicia, en realidad es un precio del cual lo marcan ellos a su antojo y sin ningún derecho de que el productor pueda tener el poder defenderse”. (*Intervención en Sesión Plenaria de la Asamblea Nacional de Costa Rica, 26/11/2014*) [Ver nota completa](#)

“Ya es hora de encarar a los jefes y pedir cuentas. Tendremos que sentarnos con ellos en una mesa de negociación en la que se abarquen temas como el accionar de Costa Rica ante la Alianza del Pacífico y TISA. Si el sector no unifica fuerzas las consecuencias serán cada vez más graves”. (*Declaración al Periódico El País en el marco del IV Parlamento Agroalimentario celebrado en Costa Rica, 26/10/2016*) [Ver nota completa](#)

Sobre el Proyecto de Ley Marco del Derecho Humano a la Alimentación y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: “Esta ley marco viene a agrupar a las diferentes instituciones, las leyes en vigencia, los programas e iniciativas, que trabajan por la agricultura en el país, y así lograr ordenar lo que se está haciendo. Así, los principales beneficiados tendrán acceso y oportunidades, abriendo además, los espacios de participación” (*Portal de Noticias FAO durante la presentación del Proyecto de Ley ante la Asamblea Nacional de Costa Rica, 23/08/2016*) [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

La diputada fue una de las impulsoras del [proyecto de ley](#) marco del derecho humano a la alimentación y de la seguridad alimentaria y nutricional. Su trabajo para la difusión de la normativa se dio en el marco del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH). El objetivo del texto es tutelar el Derecho Humano a la Alimentación, mediante la regulación del bien jurídico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Asimismo, reivindica el papel del Estado como promotor, garante y supervisor del derecho humano a la alimentación.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Es miembro fundadora y Presidenta de la Federación Nacional de Plataneros. Además, presidió desde 2006 la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Sarapiquí. Recientemente fue nombrada Presidenta Mesoamericana del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH).



Oscar Hugo Richer Florentin(Paraguay)

Coordinador subregional para Sudamérica

Es uno de los cinco senadores por el Frente Guasu (FG), una concertación de partidos de izquierda y centro-izquierda opositores de Paraguay. Preside el Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH), capítulo Paraguay. Fue integrante de las comisiones de Derechos Humanos y Desarrollo Social en el período 2013 - 2016. Fue investigador de Base Investigaciones Sociales, Asunción. Ocupó el cargo de ministro de Acción Social durante el gobierno de Fernando Lugo. Fue designado coordinador subregional para Sudamérica del FPH en noviembre de 2016.



No registra.



3.500 seguidores >> <https://twitter.com/HugoRicher>

Posicionamiento respecto de la industria

El legislador tiene una posición clara en contra de los agroquímicos y alimentos manipulados genéticamente. En ese sentido, impulsa iniciativas en materia de alimentos, que incluyen el proyecto de ley de etiquetado de alimentos transgénicos en conjunto con la plataforma “Ñamoseke Monsanto” (“Saquemos a Monsanto”).

Declaraciones públicas

"Movilizar al FPH Institucionalmente es un compromiso del Congreso Nacional y de la Cámara de Senadores asumido por todas las bancadas. Este compromiso radica en la necesidad de profundizar el debate sobre el tema del hambre, la agricultura familiar, la pobreza y la pobreza extrema" (*Declaraciones en Designación de la Mesa Directiva del FPH, 22/09/2015*) [Ver nota completa.](#)

"Sabemos que a partir de la conformación de la Mesa (del FPH), lo inmediato será empezar a diseñar una agenda de trabajo consensuada que incluya temas como el caso del anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional por ejemplo" (*Declaraciones en Designación de la Mesa Directiva del FPH, 22/09/2015*) [Ver nota completa.](#)

Regulaciones promovidas

Es autor del [proyecto de ley](#) en trámite en Senado, que establece normas de etiquetado de productos destinados al consumo humano, que sean, contengan o deriven de organismos genéticamente modificados, y garantiza el derecho a la información del consumidor.

También es coautor del [proyecto de ley](#) de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación, que ingresó a la Comisión de Reforma Agraria, el 17 de octubre de 2013. El proyecto tiene por objeto establecer una política de Estado que garantice el derecho humano a la alimentación adecuada para toda la población, logre y fortalezca la seguridad alimentaria y nutricional y la soberanía alimentaria, en forma progresiva y sin regresiones. En ese contexto, se promueve la participación de sectores en situación de mayor vulnerabilidad, entre los que se cuenta a las mujeres rurales, y la implementación de programas que promuevan la producción agroalimentaria sustentable, la comercialización.

Publicaciones

“Seis preguntas y seis respuestas sobre la crisis paraguaya”, octubre de 2012. [Ver artículo completo](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Participación en el 5to Panel Debate del Ciclo "Transformación del Estado para el Desarrollo", septiembre de 2011. Ponencia "Protección social y construcción de ciudadanía en Paraguay".
- Fue designado coordinador subregional para Sudamérica en noviembre de 2016 durante el Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe, celebrado en México.
- Participó en el III Foro de Parlamentarios de la Pesca y la Agricultura de América Latina y el Caribe celebrado, a fines de marzo de 2017 en República Dominicana.



Saboto Scofield Caesar (San Vicente y las Granadinas)

Coordinador subregional para el Caribe del FPH

Abogado, y miembro del Unity Labour Party (ULP, oficialismo). Actualmente, es Ministro de Agricultura, Industria, Silvicultura, Pesca y Transformación Rural de San Vicente y las Granadinas. También trabajó en el Ministerio de Vivienda, Tierras y Agrimensura, Planeamiento Habitacional, Asentamientos Urbanos Informales y Gobierno Local. Contribuyó como activista social con organizaciones orientadas a la juventud como YAM (Youth Awareness Movement) y Diamonites Youth Group, y con la cooperativa de productores South Central Windward Producers Co-Operative. Así mismo fue columnista en un periódico semanal tratando temáticas enfocadas en la juventud. Fue designado coordinador subregional para el Caribe del FPH en noviembre de 2016.



1.391 seguidores >> <https://www.facebook.com/sabotocaesar/>



28 seguidores >> <https://twitter.com/SabotoC>

Posicionamiento respecto de la industria

El ministro es un defensor de la agricultura familiar (que representa el 95% de la producción agrícola de su país) y crítico del accionar de las empresas multinacionales en el Caribe.

Declaraciones públicas

El ministro afirmó que en el Caribe muchas empresas multinacionales no siguen buenas prácticas de producción, reciben subsidios e incurren en competencia desleal. [Ver nota completa](#)

“En 1995, 20 por ciento de los 110.000 habitantes de mi país estaban subalimentados. Más de 22.000 estaban en vulnerabilidad alimentaria (...) Trabajando con las comunidades y los gobiernos logramos reducir esos números a 5.000, en 2012, o 4,9 por ciento de la población. Y estoy encantado de anunciarles aquí, por primera vez, que en 2016, apuntamos a reducirlo a 3.500, o 3,2 por ciento”. (*Presentación en la reunión celebrada en Sudáfrica para crear una nueva alianza para la seguridad alimentaria, 3/8/2016*) . [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

En los últimos seis meses el ministro realizó anuncios sobre normativa para la protección de la fauna silvestre del país, como tortugas y cetáceos, pero, hasta el momento, no emitió regulaciones relacionadas al sector de alimentos.

En agosto de 2015, lanzó la iniciativa “Desafío Nacional hambre Cero” (“National Zero Hunger Challenge”) en colaboración con la FAO para erradicar el hambre en el país para el año 2025.

Como ministro, impulsó acuerdos de financiación para su país con Petroalimentos (Programa de asistencia en el marco de Petrocaribe, una alianza regional impulsada por Venezuela).

Publicaciones

Presentación “The political commitment to food security in the Caribbean” (“El compromiso político con la seguridad alimentaria en el caribe”) de 2013. [Ver artículo completo](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Fue designado coordinador subregional para el Caribe del FPH en noviembre de 2016 durante el Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe celebrado en México.
- Participó en el III Foro de Parlamentarios de la Pesca y la Agricultura de América Latina y el Caribe celebrado a fines de marzo de 2017 en República Dominicana.
- Participó en la reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del Parlamento Panafricano (PAP) celebrada en Sudáfrica en agosto de 2016 para crear una nueva alianza para la seguridad alimentaria.
- Participó como expositor en la Conferencia sobre Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe celebrada en septiembre de 2015, durante la cual se inauguró el FPH, Capítulo Nacional de San Vicente y las Granadinas, que integra desde su creación.

Coordinadores Nacionales del Frente Parlamentario de América Latina y el Caribe



Cornelia Schmidt-Liermann (Argentina)

Grupo Argentino por la Seguridad Alimentaria y los Derechos de la Mujer Rural

Abogada y referente del PRO. Es diputada nacional de Cambiemos (oficialismo) por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ingresó a la Cámara en 2011 y fue reelecta en 2015. Tiene mandato hasta diciembre de 2019.

Manifiesta su interés por encontrar vías legislativas para erradicar el hambre en Argentina y América Latina. Destaca el rol de las mujeres en el escenario de producción de alimentos. Estima que si hubiera igualdad de participación con los varones sería posible aumentar la productividad de alimentos en un 30 por ciento.



12.129 seguidores >> <https://www.facebook.com/CorneliaLiermann>



10.600 seguidores >> <https://twitter.com/cornelias>

Posicionamiento respecto de la industria

Su postura versa respecto a articular mecanismos de fomento de producción de alimentos vinculados al estímulo de la actividad empresarial.

Declaraciones públicas

“Este año (por 2016) trabajamos juntos con la FAO visibilizando las problemáticas de las mujeres rurales y la agricultura familiar. Es para nosotros, legisladores, una alegría poder conformar formalmente este espacio para poder alcanzar en la Argentina el Derecho a la Alimentación”. (Declaración en reunión de Cámara de Diputados, 21/12/2016) [Ver nota completa](#)

“La seguridad alimentaria es un asunto estratégico de la actividad legislativa, promoviendo el establecimiento de marcos institucionales favorables a la realización plena del Derecho a la Alimentación

en América Latina y el Caribe”. (Declaraciones en seminario “El camino legislativo para la erradicación del hambre”, 16/06/2016) [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

Es autora del [proyecto de ley](#) Programa alimentario nutricional para la protección y el desarrollo saludable de la niñez denominado Cucharada de Miel, y firmante del [proyecto de ley](#) Código Alimentario Argentino. Modificación sobre porcentaje de jugo en bebidas sin alcohol”, y de la [iniciativa](#) que establece el etiquetado informativo frontal y publicidad de alimentos”.

Publicaciones

No registra

Participaciones en espacios de referencia

- Integra 9 comisiones en la Cámara de Diputados, entre ellas Agricultura (vocal).
- Es presidente del Capítulo Argentino de Parlamentarios para la Acción Global (PGA).
- Impulsó la creación del Grupo Argentino por la Seguridad Alimentaria y los Derechos de la Mujer Rural en diciembre de 2016. Entre los objetivos del grupo se destaca fomentar políticas que garanticen el justo y libre acceso a alimentos sanos y de calidad.



Fernando Ferreira (Bolivia)

Frente Parlamentario por la Soberanía Alimentaria y para Vivir Bien de Bolivia

Odontólogo y pequeño ganadero y productor agrícola. Es senador del partido oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) desde el año 2015 para el departamento de Pando en la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia. Fue Presidente del Colegio de Odontólogos, presidente del Rotary Club y secretario de Hacienda de ASOGA PANDO. Además preside la Comisión de Economía Plural, Producción, Industria e Industrialización del Senado.



No registra



16 seguidores (inactivo) >> <https://twitter.com/senadorferreira>

Posicionamiento respecto de la industria

El senador reiteró en diferentes oportunidades el apoyo a la labor que realiza la FAO en Bolivia. Por su condición de pequeño productor, es un defensor de la Soberanía y la Seguridad Alimentaria de su país y un promotor del desarrollo económico local a través de pequeñas unidades productivas. En este sentido, propone la inclusión del concepto de “Seguridad Alimentaria” en la [Constitución Política del Estado](#).

Declaraciones públicas

No registra.

Regulaciones promovidas

En 2015, durante la presentación de su [informe](#) para la Comisión de Economía Plural, Producción, Industria e Industrialización del Senado, el parlamentario rescató algunas leyes que reflejan su postura. En primer lugar, destaca la [Ley N° 071 sobre Derechos de la Madre Tierra](#), la cual adopta el carácter de sujeto colectivo de interés público y establece obligaciones al Estado para garantizar sus derechos. En segundo lugar, la [Ley N° 144 sobre Revolución Productiva Agropecuaria](#), que establece el marco jurídico para el cumplimiento de los preceptos de la Soberanía Alimentaria. En tercer lugar, [Ley N° 388 de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias y de Organizaciones Económicas Comunitarias para la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía Alimentaria](#) que regula las prácticas relativas a la Agricultura Familiar Sustentable. Por último, resalta la [Ley N° 622 sobre Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural](#), que fue impulsada por el senador en el marco del Frente Parlamentario por la Soberanía Alimentaria y para Vivir Bien de Bolivia. Esta última ley es de las más novedosas, ya que abarca la visibilización de la temática y la sensibilización en las instituciones públicas. Su objetivo es regular la alimentación escolar fomentando la economía social comunitaria a través de la compra de alimentos a productores locales. Además, aspira a mejorar la nutrición y el rendimiento escolar prohibiendo el uso de transgénicos.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Es miembro del Frente Parlamentario por la Soberanía Alimentaria para Vivir Bien de Bolivia, estructura que pertenece a la Asamblea Legislativa Plurinacional. La coordinación está a cargo de la presidencia de la Comisión de Economía Plural y de Autonomías de ambas cámaras, y actualmente presidida por el senador Ferreira.



João Siqueira (Brasil)

Frente Parlamentario de Seguridad Alimentaria y Nutricional (FPSAN)

João Carlos Siqueira, conocido como Padre João, es un sacerdote católico y político brasileño del estado de Minas Gerais. Fue anteriormente diputado estadual por Minas Gerais en dos períodos (2003-2007 y 2007-2011). Actualmente se desempeña como diputado federal por el opositor Partido de los Trabajadores desde el 2011-2015 y 2015 al 2019.



76.513 seguidores >> <https://www.facebook.com/padrejoao/>



4.092 seguidores >> https://twitter.com/dep_padrejoao/

Posicionamiento respecto de la industria

Su posición es marcadamente laboral, a favor de la agricultura familiar. Se posiciona en contra de la desregulación laboral, de la utilización de agrotóxicos y de la desregulación de la industria alimenticia.

Declaraciones públicas

“No basta con apenas indicar el consumo de alimentos saludables, es necesario alertas sobre el riesgo que los agrotóxicos representan para la salud. En ese sentido, los alimentos provenientes de la agroecología y la agricultura familiar, que son cultivados sin veneno, traen grandes beneficios.” (*Exposición frente a alumnos del curso de Nutrición de la Facultad de Santa Rita (FASAR), de Conselheiro Lafaiete, Minas Gerais, 17/4/2017*).

[Ver nota completa](#)

“[La cosecha de la agricultura familiar] es alimento saludable, libre de agrotóxicos, contribuye la salud y la seguridad alimentaria y nutricional de nuestro pueblo. Necesita ser más valorada y tener más

incentivos.”(Declaración en la Cámara de Diputados en defensa de la iniciativa de su autoría, 30/3/2017) [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

El legislador presentó cientos de proyectos de ley sobre diferentes temas, en los que se destaca su postura en contra de los agroquímicos, entre ellos, la [iniciativa](#) que Genera exenciones fiscales a los productos resultantes de la explotación de la actividad rural ejercida por el agricultor familiar o el emprendedor familiar rural, el [proyecto](#) que obliga a las empresas de aviación agrícola a enviar copias de prescripciones de agrotóxicos e informes anuales a los organismos competentes, y otra [iniciativa](#) que dispone sobre los rótulos de agrotóxicos, incluyendo en ellos imágenes realistas sobre los perjuicios a la salud humana causados por los pesticidas.

Publicaciones

No registra

Participaciones en espacios de referencia

- Se ordenó como sacerdote en 1995, y comenzó a trabajar en Ouro Branco como cura párroco de San José Obrero. En esa localidad, ayudó a desarrollar la Huerta Comunitaria en compañía con la Asociación de San Francisco de Asís (ASFA) y la Olla Comunitaria, donde se atendía a los habitantes de la localidad.
- Asumió la coordinación del Frente Parlamentario de Seguridad Alimentaria y Nutricional (FPSAN) el 2015. La FPSAN actúa en el Congreso Nacional en defensa de las directrices de seguridad alimentaria y nutricional en Brasil, con el apoyo de entidades como la Organización de las Naciones unidas para la alimentación y la agricultura (FAO), el Consejo Federal de Nutricionistas y el Consejo Federal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Consea).



Sofía Gaviria (Colombia)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Colombia

Es politóloga, especialista en Gerencia Social y tiene un Máster en Políticas Públicas. En la actualidad, es senadora nacional y es codirectora nacional del Partido Liberal Colombiano. Integra Comisión Séptima (Salud y Seguridad Social) y la Comisión de Derechos Humanos. Su tarea en el Senado se enfocó especialmente en temáticas relacionadas con seguridad alimentaria, y derechos humanos. Gaviria pertenece a una tradicional familia política y periodística, dueña del periódico El Mundo.



12.149 seguidores >> <https://www.facebook.com/sofia.gaviria.correa>



13.000 seguidores >> <https://twitter.com/sofiagaviriac>

Posicionamiento respecto de la industria

El trabajo de Gaviria se destaca en temáticas de alimentos y derechos humanos, con el objetivo de garantizar a las personas el debido acceso a los productos básicos de la canasta familiar, a fin de fomentar una alimentación integral, fuerte y universal. Muestra su preocupación y denunció en varias oportunidades que todos los indicadores sobre seguridad alimentaria en Colombia desmejoraron en los últimos años.

Declaraciones públicas

"El Gobierno realizó acciones importantes para contribuir a la seguridad alimentaria de los Colombianos pero Colombia requiere una institucionalidad para enfrentar con inclusión, efectividad y eficiencia los desafíos de esta problemática", señaló (Declaraciones de la senadora cuando radicó proyecto que crea Agencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional al Senado el 5/8/2014) [Ver nota completa](#)

"Todavía hay 34 millones latinoamericanos que padecen por el hambre; en Colombia el departamento que más sufre este flagelo es La Guajira, pero también hay prevalencia en Chocó; Vichada, Guaviare, Guainía, Nariño y Putumayo, departamentos en donde hay presencia indígena y afrodescendiente (...) los problemas de desnutrición y hambre en el país no solo tienen que ver ahora con el fenómeno de El Niño, sino que con el abandono del Estado y la recuperación de recursos alimentarios, agua potable y alimentos; es el Estado quien debe darle el sustento para que la población acceda a esos alimentos". (Entrevista a El Universal, en el marco del IV encuentro de planificación del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, 8/4/2016) [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

El 1 de agosto de 2016, la senadora Sofía Gaviria, del Partido Liberal (oposición), volvió a presentar el [proyecto de ley](#) que busca crear el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINSAN). El proyecto de ley fue presentado originalmente el 5 de agosto de 2014. Fue aprobado por unanimidad en la Plenaria del Senado el 17 de junio de 2015. Así, fue girado a Representantes, donde en la plenaria de la Cámara no pudo ser debatido debido a la falta de quórum y se archivó por finalización del periodo legislativo.

Ante el archivo del proyecto, la senadora volvió a presentar el mismo texto, pero esta vez, ante Cámara de Representantes para agilizar su tratamiento, ya que contaba con el apoyo de todos los partidos políticos.

Sin embargo, la Comisión Séptima de Cámara, cuya presidencia está en manos de Álvaro López Gil, del Partido Conservador (aliado al Gobierno), archivó el proyecto. Ante esta situación, los ponentes de la iniciativa, los representantes Wilson Córdoba Mena (Centro Democrático), Óscar Ospina Quintero (Alianza Verde) y Oscar de Jesús Hurtado Pérez (Partido Liberal) presentaron un recurso de apelación de archivo para que se retome el debate del proyecto. El argumento de los legisladores versó sobre su ausencia el día de la votación, cuando la Comisión decidió archivarlo.

Si bien el proyecto actualmente tiene estado de archivo, será la plenaria de Representantes, quien tendrá a su cargo reflotar el proyecto o confirmar la decisión de la Comisión y darle archivo definitivo.

Este proyecto generó polémica dado que el Ministerio de Educación presentó al Congreso el 6 mayo de 2016 una iniciativa similar a la de la senadora Gaviria, quien acusó del plagio a la cartera educativa y de utilizar sus influencias como oficialismo para evitar el avance del proyecto.

Publicaciones

No registra

Participaciones en espacios de referencia

- Es presidenta de la Federación de Víctimas de las Farc, encaminado a la defensa, visualización y representación de las víctimas de las FARC en el proceso de paz.
- En 2010, constituyó Fundación Ideaborn, que hoy desarrolla trabajos en varias ciudades de América Central, Estados Unidos, Cataluña y Filipinas. Su objetivo principal es la promoción y la difusión de los derechos humanos.



Marlene Madrigal Flores (Costa Rica)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Costa Rica

Técnica en Agroindustria con Especialidad en el cultivo de plátano orgánico, y graduada en Administración en Turismo Rural. Es diputada por la Provincia de Heredia, Fracción Legislativa del Partido Acción Ciudadana (PAC), de carácter oficialista. Fue electa en 2015 en el Directorio del Congreso y estuvo en conflicto con la Comisión Política del PAC, ya que en su momento fue electa sin su respaldo. Actualmente es la Subjefa de la Fracción del PAC para el año 2017.



Es una reconocida líder campesina a nivel nacional que defiende los derechos de los pequeños y medianos agricultores.



1.128seguidores >> <https://www.facebook.com/diputadaheredia/>



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

Es defensora de los pequeños y medianos productores de alimentos de su país y de la región. Es conocida su postura, muchas veces, contraria a las grandes empresas que producen y comercializan alimentos ya que, desde su perspectiva, amenazan la soberanía y la seguridad alimentaria de Costa Rica y reducen el empleo local. Además, es muy crítica sobre el rol de aquellos productores que se dedican a trabajar para las empresas multinacionales y desatienden sus propias tierras de producción.

Declaraciones públicas

“El hecho de que las empresas exportadoras desechen gran parte de su producción porque no la consideran de primera calidad, afecta los intereses del pequeño productor y lo desmotiva a continuar cultivando sus alimentos y los de su pueblo”. (*Entrevista en Blog Digital Sembramos Comida de Costa Rica, 4/12/2012*) [Ver nota completa](#)

“Los productores se están volviendo inertes y no puede dejarse tierra ociosa en Costa Rica a cambio de importar la mayoría de los productos alimentarios. Estamos permitiendo que con este montón de libres tratados sigamos pensando en que vamos a consumirle montones de productos a otros países. Soberanía es volver a exhortar a nuestros pueblos la gran necesidad de producir por qué no, nuestros poquitos de arroz y frijoles”. (*Entrevista en Blog Digital Sembramos Comida de Costa Rica, 4/12/2012*) [Ver nota completa](#)

“Como punto específico, la situación política del agro y de los granos básicos en Costa Rica cayó en manos de macroempresarios terratenientes influyentes y se desprotegió de todo el resto del agro y al pequeño y mediano productor nacional”. (*Intervención en Sesión Plenaria de la Asamblea Nacional de Costa Rica, 22/10/2014*) [Ver nota completa](#)

“(…) en realidad eso fue lo que sucedió en Costa Rica, cuando las transnacionales llegaron aquí se posesionaron y de las cuales hoy marcan la cancha del precio de nuestros productores, y no son precios de los cuales uno diga que hay una justicia, en realidad es un precio del cual lo marcan ellos a su antojo y sin ningún derecho de que el productor pueda tener el poder defenderse”. (*Intervención en Sesión Plenaria de la Asamblea Nacional de Costa Rica, 26/11/2014*) [Ver nota completa](#)

“Ya es hora de encarar a los jefes y pedir cuentas. Tendremos que sentarnos con ellos en una mesa de negociación en la que se abarquen temas como el accionar de Costa Rica ante la Alianza del Pacífico y

[VOLVER AL ÍNDICE](#)

TISA. Si el sector no unifica fuerzas las consecuencias serán cada vez más graves”. (Declaración al Periódico El País en el marco del IV Parlamento Agroalimentario celebrado en Costa Rica, 26/10/2016) [Ver nota completa](#)

Sobre el Proyecto de Ley Marco del Derecho Humano a la Alimentación y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: “Esta ley marco viene a agrupar a las diferentes instituciones, las leyes en vigencia, los programas e iniciativas, que trabajan por la agricultura en el país, y así lograr ordenar lo que se está haciendo. Así, los principales beneficiados tendrán acceso y oportunidades, abriendo además, los espacios de participación” (Portal de Noticias FAO durante la presentación del Proyecto de Ley ante la Asamblea Nacional de Costa Rica, 23/08/2016) [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

La diputada fue una de las impulsoras del [proyecto de ley](#) marco del derecho humano a la alimentación y de la seguridad alimentaria y nutricional. Su trabajo para la difusión de la normativa se dio en el marco del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH). El objetivo del texto es tutelar el Derecho Humano a la Alimentación, mediante la regulación del bien jurídico de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Asimismo, reivindica el papel del Estado como promotor, garante y supervisor del derecho humano a la alimentación.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Es miembro fundadora y Presidenta de la Federación Nacional de Plataneros.
- preside desde 2006 la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Sarapiquí
- Recientemente fue nombrada Presidenta Mesoamericana del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH).



Armando Aguilar (Ecuador)

Frente Parlamentario Ecuador sin Hambre

Doctor en Jurisprudencia. Es representante de la Provincia de Sucumbíos por el partido oficialista Alianza País e Integrante de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. En diciembre del 2016 asumió como primer vocal en el Consejo de Asuntos Legislativos (CAL), lo que lo convierte en el primer desafío a la hora de sancionar una ley. Sin embargo, su mandato concluye el 14 de mayo del 2017, con el recambio de la Asamblea Nacional.



218 seguidores >> <https://www.facebook.com/armandoaguilar.ec/>



2.079 seguidores >> <https://twitter.com/aaaguilar2013?lang=es>

Posicionamiento respecto de la industria

El legislador reivindica a la industria nacional por sobre la extranjera, siendo su primer preocupación la producción agrícola familiar, y luego la gran empresa agroproductiva. Defiende la producción alimentaria libre de transgénicos.

Declaraciones públicas

“Se busca (...) el diálogo político para el desarrollo de normativas, cooperación horizontal y fortalecimiento de capacidades. Para ello, es importante establecer mecanismos de diálogo regulares y de articulación con los distintos actores sociales, organizaciones de campesinos, agricultores, productores, comercializadores y consumidores.”(Entrevista en Asamblea Nacional, en vísperas de la rendición de cuentas del Frente Parlamentario Ecuador sin Hambre, 17/4/2017). [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

El asambleísta se manifestó a favor del [proyecto de ley](#) Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Agroecología, autoría del legislador José Pedro de la Cruz (Alianza País-oficialismo). La iniciativa busca legislar en los siguientes tres ámbitos: diversidad de genes, diversidad de especies y diversidad de ecosistemas, estableciendo un marco básico para los pueblos campesinos, indígenas, agricultores y los investigadores que se desarrollan en el área agropecuaria. Prohíbe además la utilización de semillas transgénicas en el sector agropecuario.

Publicaciones

No registra

Participaciones en espacios de referencia

- Es coordinador nacional del Frente Parlamentario “Ecuador Sin Hambre”, un grupo de 45

[VOLVER AL ÍNDICE](#)

asambleístas de diferentes disciplinas unidos en contra del hambre y de la desnutrición en Ecuador. Este grupo legislativo es coordinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).



Adelmo Rivas (El Salvador)

Frente Parlamentario contra el Hambre de El Salvador

Diputado por el departamento de Sonsonate. Es parte del grupo parlamentario opositor GANA (Gran Alianza por la Unidad Nacional) desde 2014, integra las comisiones Agropecuaria, de Salud y de Medio Ambiente y Cambio Climático. Rivas ganó su lugar en la Asamblea Legislativa con la bandera de ARENA, principal partido de oposición al que se desligó por diferencias con la jefatura de fracción y la dirigencia del partido durante el año 2014 y, posteriormente, formó parte del espacio independiente Unidos por El Salvador.



816 seguidores >> <https://www.facebook.com/Diputado-Adelmo-Rivas>



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

Se destacan sus esfuerzos por impulsar iniciativas sobre la lucha contra el hambre y su colaboración explícita con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Su objetivo es reforzar el vínculo entre este organismo internacional y la Asamblea Nacional, en el marco del Convenio de Cooperación suscrito en el 2012 entre ambas entidades. Otro ejemplo del acercamiento es el último encuentro en el que participó junto a Alan González, el representante de la FAO en El Salvador. Además fue uno de los organizadores y oradores del Foro Internacional para abordar aspectos relacionados a las leyes de seguridad alimentaria y nutricional en Latinoamérica.

Declaraciones públicas

“Mediante el compromiso y trabajo parlamentario se busca lograr la incidencia política en temas para erradicar el hambre. (...) Me comprometo a continuar trabajando para promover el desarrollo de la agricultura familiar campesina y urbana, y a legislar, bajo un enfoque de diálogo, debate y reflexión para garantizar marcos normativos, inclusivos”. (Declaración en la Asunción como Presidente del Frente Parlamentario contra el Hambre-El Salvador, 31/8/2016) [Ver nota completa](#)

“Es un reto importante para abonar a la lucha contra el hambre (...) la FAO es uno de los principales aliados para alcanzar los objetivos propuestos en esta temática”. (*Declaración Sobre la instalación del Frente Parlamentario contra el Hambre en la Asamblea Nacional de El Salvador, 9/9/2015*) [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

Es Impulsor del proyecto de [ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional](#) y del [proyecto de ley General de Aguas](#). La primera iniciativa promueve la creación de un Sistema Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional para garantizar la alimentación como derecho, una mayor inversión del Estado en la agricultura familiar y campesina y fomentar y promover la agroecología como una alternativa para la producción de alimentos. Además, hace hincapié en la concientización y educación sobre el consumo de alimentos sanos y nutritivos. El segundo proyecto pretende declarar al agua como "un bien nacional, de uso público, inalienable, imprescriptible e inembargable". El objetivo es defender el recurso hídrico y evitar los conflictos sociales derivados de la falta de agua en varias zonas del país.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Presidente del Frente Parlamentario Contra el Hambre Capítulo El Salvador para el período 2016-2017.



Héctor Lira (Guatemala)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Guatemala

Es Diputado por el partido opositor Encuentro por Guatemala (EG). Actualmente preside la Comisión de Reformas al Sector Justicia y participa como integrante en la Comisión de Defensa del Consumidor y el Usuario.



No registra.



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

Manifestó de manera informal ante la prensa legislativa su compromiso de erradicar el problema del hambre en América Latina.

Declaraciones públicas

No registra.

Regulaciones promovidas

En 2016, el legislador presentó el [proyecto de ley](#) de Alimentación Escolar, que plantea herramientas que permiten regular la alimentación escolar y la promoción de proyectos educativos en la materia. A su vez, establece lineamientos claros en materia de alimentación saludable, regulando aquellos que pueden incluirse en los menús alimenticios escolares y los que pueden distribuirse y publicitarse dentro de los Centros Educativos, tanto públicos como privados.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Fue Coordinador General del Frente Parlamentario Contra el Hambre de Guatemala durante el año 2012.



Yadira Bendaña (Honduras)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Honduras

Periodista. Actualmente es diputada del Congreso Nacional de Honduras representando al opositor Partido Liberal de Honduras. Bendaña fue la principal promotora de la generación del Frente Parlamentario contra el Hambre de Honduras, quien lo coordina desde su fundación, en 2011.



1.278 seguidores >> <https://www.facebook.com/Equipo-Yadira-Benda>



3.333 seguidores >> <https://twitter.com/ybendana>

Posicionamiento respecto de la industria

La diputada combina su lucha por el empoderamiento de la mujer y la seguridad alimentaria inclusive también frente a la cadena productiva de alimentos, donde se posiciona como defensora de la mujer agrícola, la agricultora familiar. Desde esta perspectiva, patrocinó la creación del programa crediticio para mujeres rurales CREDIMUJER.

Declaraciones públicas

"Las posibilidades de la seguridad alimentaria y nutricional , y que esto, realmente se vuelva una realidad para las personas en nuestros países, pasa por mucho por la voluntad política. Por eso yo siempre he sostenido que la voluntad política no es una cosa que ocurre milagrosamente, eso se provoca. Se provoca en asocio con otras organizaciones, pasa por la capacitación de los y las parlamentarias." (*Entrevista en el Tercer Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario Contra el Hambre, Cartagena de Indias, Colombia, 22-24/4/2015*). [Ver entrevista completa](#)

"Podemos construir estructuras de cooperación entre el mundo político, el mundo técnico, el mundo de la sociedad civil para generar productos que coadyuven en la idea de poder tener una sociedad mejor, más igual, más justa y bueno, con más comida" (*Entrevista en el VI Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, del 14/11/2016, Lima, Perú*). [Ver entrevista completa](#).

Regulaciones promovidas

No registra.

Publicaciones

No registra.

[VOLVER AL ÍNDICE](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Promovió la propagación de huertas familiares y la sanción de la ley de Alimentación Escolar, la cual volvió permanente el otorgamiento de una ración de alimentos, sanos, inocuos y nutritivos a la población infantil de los centros educativos públicos del país.



Angélica de la Peña (México)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de México

Licenciada en Teatro por la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara. Actualmente, es Senadora de la República de la oposición por el Partido de la Revolución Democrática y preside la comisión de Derechos Humanos desde el año 2012. Además, es secretaria de las comisiones para la Igualdad de Género, Contra la Trata de Personas, Especial de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información del Senado de la República. En este punto, cuenta con un amplio perfil como defensora de los derechos humanos de las niñas, los niños, los adolescentes y de las mujeres, y tiene una relación permanente con diversas Redes y Organizaciones de la Sociedad Civil. Fue fundadora de la organización Mujeres en Lucha por la Democracia; del Observatorio de Políticas de Niñez y familias, A.C. y de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres, A.C. Además, fue consultora de UNICEF.



2.861 seguidores >> <https://www.facebook.com/pg/angelica.delapenagomez/>



14.600 seguidores >> <https://twitter.com/angelicadelap>

Posicionamiento respecto de la industria

La senadora se especializa en cuestiones relativas a la defensa de los Derechos Humanos y, específicamente, a los temas de género, niñez y adolescencia. Si bien integra el Frente Parlamentario contra el Hambre en México y ha insistido en la necesidad de la aprobación del Proyecto de Ley sobre la Alimentación Adecuada, su labor en este campo es limitado. En este sentido, no ha expresado una posición clara en relación a la industria alimenticia. Sólo se encuentran referencias sobre las necesidades nutricionales de la población mexicana.

Declaraciones públicas

“El derecho a la alimentación que ya está inscrito en nuestra Constitución, nos obliga a replantearnos en nuestra legislación cómo asegurar este importante derecho; cómo tienen que esforzarse las instancias



gubernamentales desde el enfoque de la gobernanza; garantizar que todas las personas no sean discriminadas en este derecho fundamental que es, ni más ni menos, tener condiciones de desarrollo, condiciones de vida que permitan ciertamente lograr que cada ser humano pueda concretar su proyecto de vida”. (*Discurso de Inauguración del Encuentro del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México, 28/7/2015*). [Ver nota completa.](#)

“Se trata de volver a la alimentación de la tierra, integrarnos a esta gran dinámica que se está construyendo en el mundo como alternativas para las familias más pobres, que son millones y millones”. (*Intervención durante la Inauguración del Foro del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y El Caribe, 10/11/2016*). [Ver nota completa.](#)

“De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, la tercera parte de los niños y niñas de 5 a 11 años de edad padecían de sobrepeso u obesidad, así como el 35% de las y los adolescentes mexicanos. Sin embargo, el problema es aún mayor en personas mayores de 20 años: el 73% de las mujeres y 69% de los hombres presentaba alguno de estos padecimientos. Estas cifras son preocupantes, tanto como la lentitud del Congreso de la Unión para aprobar la Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada, pues su discusión se inició en 2012 al instalarse el Frente Parlamentario contra el Hambre Capítulo México y es hasta este año que el Senado de la República recibió la minuta enviada por la colegisladora y se sigue discutiendo con las autoridades su viabilidad”. (*Discurso en la Conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, 13/10/2016*). [Ver nota completa.](#)

Regulaciones promovidas

Es una de las impulsoras del [proyecto de ley sobre el Derecho a la Alimentación Adecuada](#) que se encuentra en debate de Comisiones de la Cámara de Diputados. La iniciativa prevé fomentar el consumo de agua natural y alimentos locales, sobre todo de alimentos frescos, no procesados. Además, propone el respeto y la garantía sobre una eficiente distribución de los alimentos que conforman la canasta alimentaria básica de la población.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

No registra.



Lisbeth Hernández (México)

Coordinadora Frente Parlamentario Contra el Hambre de México

Derecho, con una Maestría en Derecho Civil por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y una Maestría en Ciencias de la Familia por la Universidad Anahuac. Es senadora por el oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidenta de la Comisión de la Familia y Desarrollo Humano.



8.445 seguidores >> <https://www.facebook.com/lisbeth.hernandezlecona/>



5.778 seguidores >>: <https://twitter.com/lisbethlecona>

Posicionamiento respecto de la industria

La senadora tiene como puntos de interés a la población pobre y vulnerable, las familias y la educación infantil. Su acción en consonancia al frente parlamentario contra el hambre se consolida con sus intereses principales, incentivando iniciativas y programas que aseguren la alimentación saludable en las personas con bajos ingresos, en fortalecer la agricultura familiar y proveer a los alumnos de primera infancia de alimentos nutritivos vitales para su crecimiento.

Declaraciones públicas

"El gobierno debe considerar a la alimentación nutritiva y de calidad como parte fundamental en la alimentación de los programas en la definición de políticas públicas por parte del Estado mexicano." (*Defensa al dictamen de en materia de alimentación nutritiva y de calidad, presentado en el Senado el 12/4/2016*). [Ver declaración completa.](#)

"Estoy convencida de que los esfuerzos que hacemos están dando resultados y tenemos que seguirlos evaluando cada año hasta alcanzar los objetivos planteados hacia el 2030 a nivel mundial: erradicar el hambre y la pobreza a través del desarrollo sostenible" (*Declaración realizada en el Séptimo Foro Parlamentario contra el Hambre en América Latina y El Caribe, celebrado en Ciudad de México, 9/11/2016*). [Ver declaración completa.](#)

"El tema de la lucha contra el hambre debe ser prioridad para los gobiernos nacionales de la región y el intercambio de experiencias entre parlamentarios contribuye ampliamente a mejorar la toma de decisiones en los países." (*Declaración realizada en el Séptimo Foro Parlamentario contra el Hambre en América Latina y El Caribe, celebrado en Ciudad de México, 9/11/2016*). [Ver declaración completa.](#)

Regulaciones promovidas

En 2013, presentó a la Cámara de Diputados una [Iniciativa](#) para que en el Poder Ejecutivo destine mayores recursos para las políticas públicas relativas al rubro alimentario.

Asimismo, la senadora impulsa, con el Frente Parlamentario contra el Hambre, la [Iniciativa](#) que expide la Ley General del Derecho a la Alimentación Adecuada. La normativa tiene por objeto indicar que toda persona que se encuentre en el territorio mexicano tendrá ese derecho para disponer de alimentos y agua para su consumo diario, garantizado por el Estado.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- La senadora es coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre de México, (FPH -MX) desde el 2016, año donde tomó el cargo en la presentación de una nueva Comisión Coordinadora Ejecutiva, compartido con las senadoras Luisa María Calderón, Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Angélica De la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.



Argentina Parajón (Nicaragua)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Nicaragua

Médica cirujana y representa la circunscripción de León por la Alianza oficialista Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Es vicepresidenta de la Comisión de Salud y Seguridad Social de la Asamblea Nacional en Nicaragua y también integra la comisión de Salud del Parlamento latinoamericano y Caribeño.



No registra.



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

Como Coordinadora del Frente Parlamentario Contra el Hambre en Nicaragua, participó activamente en las actividades de la organización y coordinación de los eventos de orientación y capacitación en países como Guatemala con asistencia de la FAO para trabajar en la erradicación del problema del hambre en América Latina.

Declaraciones públicas

“Podemos decir que hemos ido trabajando por la institucionalización de la instancia, en algún momento lo único que había era una declaratoria de conformación del Frente Parlamentario Contra el Hambre pero en estos momentos con el apoyo y facilitación de FAO se ha empezado a trabajar lo que serían las normas de funcionamiento de esta instancia.” (*Encuentro de diputados del FPH de Nicaragua, con la representante de la Agencia de Naciones Unidas para la Agricultura (FAO) en 7/9/2016*). [Ver nota completa.](#)

“Como coordinadora del FPH puedo decir que en el Capítulo de Nicaragua, ha habido mucho esfuerzo dirigido a que esas orientaciones que hemos recibido en estos encuentros de planificación puedan ser operativizadas a lo interno con el conocimiento de todos los miembros que forman parte de las comisiones permanentes que tiene la Asamblea Nacional de Nicaragua y que deben conocer con claridad y precisión los esfuerzos que a lo interno de cada comisión deben los miembros trabajar a lo interno de la comisión pero aportar al crecimiento del FPH.” (*Entrevista del Ciclo de Entrevistas por el Derecho a la Alimentación, 25/06/2015*). [Ver entrevista completa.](#)

Regulaciones promovidas

No registra.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Participación en la Reunión Inter-sesiones de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe (COPESCAALC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), celebrada en Perú en septiembre de 2015.



Mario Valle Dávila (Nicaragua)

Vicecoordinador Frente Parlamentario Contra el Hambre de Nicaragua

Ingeniero en Sistemas y postgrado en Optimización de Procesos Industriales en la Universidad de México y Maestría en Administración de Negocios en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología de Costa Rica. Es Vicecoordinador del FPH de Nicaragua desde 2011. Es parte del bloque opositor Movimiento Renovador Sandinista y fue presidente de la Comisión de Educación y Medios de Comunicación de la Asamblea Nacional entre los años 2009 y 2012. En 1998, fundó la Asociación civil, sin fines de lucro de la Universidad de Managua (UdeM), de la que fue Rector hasta el año 2007. Actualmente es Rector y Presidente de la Universidad Centroamericana de Ciencias Empresariales (UCEM).



No registra.



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

Participó en diversos encuentros República Dominicana y Haití, y Brasil en torno a la problemática del hambre.

Declaraciones públicas

No registra.

Regulaciones promovidas

Es Coautor del [proyecto de ley](#) que declara la semana nacional de la lactancia materna , Iniciativa No. 20117029. El proyecto propone establecer la primer semana de agosto como Semana Nacional de la

Lactancia Materna para promover, proteger, mantener y respaldar la práctica y cultura del amamantamiento y leche materna.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Participación en el Encuentro de Intercambio de Experiencias sobre la Construcción Marcos Legislativos en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en Procesos Participativos, realizado en República Dominicana y Haití en Julio de 2012 y en el Encuentro Regional para el Fortalecimiento de Marcos Jurídicos en Materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y de Alimentación Escolar en América Latina y el Caribe, celebrado en Brasil, en agosto de 2013.



Indalecio Aniceto Rodríguez Alaniz (Nicaragua)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Nicaragua

Ex representante legal del bloque opositor Partido Liberal Independiente (PLI). Es parte de la facción liberal de Eduardo Montealegre, fue presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales en (2012 - 2014). Fue Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional Forestal (INAFOR) (2003-2006).

Indalecio Rodríguez dedicó 12 años a la docencia y fue Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, presidente de la junta de planificación académica, Vicerrector y Rector de la Universidad Centroamericana (UCA). Fue asesor de varias empresas agropecuarias y es ex - productor ganadero, cafetalero y agro-industrial en el área tabacalera. Designado vicecoordinador del FPH Nicaragua, desde 2011.



No registra.



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria



El diputado se muestra como un dirigente con una sólida formación en la producción agropecuaria. Durante sus exposiciones ante la asamblea legislativa nacional ha resaltado la necesidad de trabajar en la organización del territorio y el uso de políticas concretas para lograr el aumento de la producción agropecuaria.

Declaraciones públicas

“Sí, me consta que en el mundo no existe una donación masiva de transgénicos como aquí parece ser que existe esa impresión. Hay investigaciones sobre eso, pero no producciones comerciales, aunque muchas ONGs, que viven de las donaciones internacionales y están encargadas de recibir estos tipos de ayudas en forma permanente, organismos internacionales, sobre todo por competencias comerciales, viven y se dedican exclusivamente a realizar estas prédicas alarmistas en contra de algunos tipos de ayuda alimentaria que son exclusivamente a base del mejoramiento genético de las semillas. Es más, existen otros tipos de prácticas que no sé porque acá no se retoman porque son rutinarias dentro de todos los ganaderos y posiblemente el 100% de los que estamos aquí lo han hecho, como el uso de los famosos anabólicos hormonales para el engorde de ganado, en donde usan hormonas femeninas y parte de ese consumo de carne en muchos de los estados de Estados Unidos fueron prohibidos hace ya cincuenta años, y en Europa está prohibido desde siempre, sin embargo aquí lo siguen utilizando, lo producen y lo exportan para consumo.” (*Exposición ante la Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional de Nicaragua del 13/6/2007*). [Ver versión taquigráfica.](#)

“Observo que hay mucho lirismo y dicen todos, vamos a convertir el hambre en cero, vamos a ver cero hambre, sin embargo, cuando yo me pongo a leer aquí, no dice qué es lo que vamos a hacer para aumentar la producción, qué vamos a hacer para que esa gente tenga semilla con que producir y como darles semilla mejorada y así obtengan mejores rendimientos. Debemos organizar el territorio nacional para que siembren en tierra aptas, para que los cultivos den un alto rendimiento, porque a veces sembramos donde no son tierras calificadas para la agricultura, estamos dedicando para la ganadería u otras actividades tierras que deberían de destinar a la agricultura, hay que zonificar, hay que hacer la organización territorial, y en todo esto que leemos no vemos absolutamente nada de esto. Son cosas concretas, prácticas, sin necesidad de ir a los sofisticados estudios de ingeniería genética, para poder venir a dilucidar un tema que si un producto que viene acá, es transgénico o no lo es”. (*Exposición ante la Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional de Nicaragua del 13/6/2007*). [Ver versión taquigráfica.](#)

Regulaciones promovidas

No se caracteriza por presentar muchas iniciativas. Es Coautor del [proyecto de ley](#) que establece el subsidio para el combate de la roya del café.

Publicaciones

“Universidad, Investigación Agropecuaria y Desarrollo Social”, artículo publicado en la Revista Académica de la Universidad Centroamericana en 1978, [Ver documento completo.](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Fue Conferencista Internacional en América Latina, Europa, Estados Unidos y la misma ex - Unión Soviética, ahora Rusia sobre temáticas veterinarias y agropecuarias.



Melitón Arrocha (Panamá)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Panamá

Fue el Ministro de Comercio de Panamá (2014-2015) y asumió en enero del 2016 su cargo como Diputado por el oficialista Partido Panameñista (PP) ante la Asamblea Nacional. Es Licenciado en Abogacía, posee su propio estudio jurídico y es Presidente de Boleo Global, empresa de asesoramiento financiero, jurídico y empresarial, desde el 2000.

Tomó el cargo de coordinador del Frente Parlamentario contra el Hambre Panamá, en 2016.



3.943 seguidores >> <https://www.facebook.com/meliton.arrocha/?fref=ts>



3.709 seguidores >>: <https://twitter.com/melarrocha?lang=es>

Posicionamiento respecto de la industria

Durante su gestión como Ministro de Comercio, se comprometió en reducir el precio de la canasta básica de alimentos, principal promesa de campaña del presidente Juan Carlos Varela, en donde se ejerció un plan sistemático de control de precios mediante decretos del Poder Ejecutivo, entidades de gobierno y acuerdos con la empresa, para actualizar los precios máximos de venta de acuerdo al costo de producción y logística relacionado con la cadena productiva.

Declaraciones públicas

“Resalto la labor de las y los parlamentarios para incluir (el derecho de la alimentación adecuada) en las agendas de los países y su contribución al cumplimiento de la meta de erradicar el hambre. Me comprometo, por mi parte, en apoyar a los menos escuchados que viven en la precariedad y que no tienen la representación política que otros sí tienen”. (*Declaración en la Asamblea Legislativa de Panamá, en virtud de la visita de la coordinadora mexicana del Frente Parlamentario contra el Hambre, la senadora oficialista Luisa María Calderón -Partido Revolucionario Institucional - PRI-, el 17/3/2017*). [Ver nota completa](#).

Regulaciones promovidas

Arrocha apoya desde el Frente Parlamentario contra el Hambre el [Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional](#) (2017-2021), elaborado en base de las directrices de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), que establece acciones para impulsar la coordinación intersectorial e interministerial en compromiso con la meta de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) sobre erradicación total del hambre y la malnutrición para 2025.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

No registra.



Oscar Hugo Richer Florentin (Paraguay)

Coordinador subregional para Sudamérica

Es uno de los cinco senadores por el Frente Guasu (FG), una concertación de partidos de izquierda y centro-izquierda opositores de Paraguay. Fue integrante de las comisiones de Derechos Humanos y Desarrollo Social en el período 2013 - 2016. Fue investigador de Base Investigaciones Sociales, Asunción. Ocupó el cargo de ministro de Acción Social durante el gobierno de Fernando Lugo. Preside el Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH), capítulo Paraguay. Fue designado coordinador subregional para Sudamérica en noviembre de 2016.



No registra.



3.500 seguidores >> <https://twitter.com/HugoRicher>

Posicionamiento respecto de la industria

El legislador tiene una posición clara en contra de los agroquímicos y alimentos manipulados genéticamente. En ese sentido, impulsa iniciativas en materia de alimentos, que incluyen el proyecto de ley de etiquetado de alimentos transgénicos en conjunto con la plataforma “Ñamoseke Monsanto” (“Saquemos a Monsanto”).

Declaraciones públicas

"Movilizar al FPH Institucionalmente es un compromiso del Congreso Nacional y de la Cámara de Senadores asumido por todas las bancadas. Este compromiso radica en la necesidad de profundizar el debate sobre el tema del hambre, la agricultura familiar, la pobreza y la pobreza extrema" (*Declaraciones en Designación de la Mesa Directiva del FPH, 22/09/2015*) [Ver nota completa.](#)

"Sabemos que a partir de la conformación de la Mesa (del FPH), lo inmediato será empezar a diseñar una agenda de trabajo consensuada que incluya temas como el caso del anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional por ejemplo" (*Declaraciones en Designación de la Mesa Directiva del FPH, 22/09/2015*) [Ver nota completa.](#)

Regulaciones promovidas

Es autor del [proyecto de ley](#) en trámite en Senado, que establece normas de etiquetado de productos destinados al consumo humano, que sean, contengan o deriven de organismos genéticamente modificados, y garantiza el derecho a la información del consumidor.

También es coautor del [proyecto de ley](#) de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Derecho a la Alimentación, que ingresó a la Comisión de Reforma Agraria, el 17 de octubre de 2013. El proyecto tiene por objeto establecer una política de Estado que garantice el derecho humano a la alimentación adecuada para toda la población, logre y fortalezca la seguridad alimentaria y nutricional y la soberanía alimentaria, en forma progresiva y sin regresiones. En ese contexto, se promueve la participación de sectores en situación de mayor vulnerabilidad, entre los que se cuenta a las mujeres rurales, y la implementación de programas que promuevan la producción agroalimentaria sustentable, la comercialización.

Publicaciones

“Seis preguntas y seis respuestas sobre la crisis paraguaya”, octubre de 2012. [Ver artículo completo](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Participación en el 5to Panel Debate del Ciclo "Transformación del Estado para el Desarrollo", septiembre de 2011. Ponencia "Protección social y construcción de ciudadanía en Paraguay".
- Fue designado coordinador subregional para Sudamérica en noviembre de 2016 durante el Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe, celebrado en México.
- Participó en el III Foro de Parlamentarios de la Pesca y la Agricultura de América Latina y el Caribe celebrado, a fines de marzo de 2017 en República Dominicana.



Jorge Ignacio Baruja Fernández (Paraguay)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Paraguay

Médico e integrante del bloque oficialista de la Asociación Nacional Republicana (ANR) y actual presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados del Congreso de Paraguay. Fue integrante de las comisiones de Salud (2013) y de Agricultura, Ganadería y Pesca (2008) del Parlamento Latinoamericano. Fue inhabilitado para viajar al exterior en representación de la Cámara por el lapso de dos años, como sanción por el cobro irregular de viáticos. Fue beneficiado por el Estado paraguayo con estos viáticos con la excusa de un Congreso en México que tomó lugar tres meses después del viaje que realizó.

 **No registra.**

 **No registra.**

Posicionamiento respecto de la industria

El diputado es coautor de iniciativas que promueven un rol más activo del estado en la protección de la salud de la población. Esto incluye la regulación pormenorizada de los alimentos ofrecidos a los jóvenes en las escuelas, con límites calóricos y preponderancia de los alimentos menos procesados. Asimismo busca

jerarquizar el tratamiento de los trastornos alimenticios, promoviendo alimentos aptos para grupos como los celíacos y diabéticos.

Declaraciones públicas

No registra.

Regulaciones promovidas

Autor del [Proyecto de Ley](#) “Que modifica y amplía la Ley No. 4.959, para la prevención y tratamiento de trastornos de la alimentación y sus efectos dañinos a la salud”, que dispone que se les debe garantizar a las personas con sobrepeso y obesidad el derecho a recibir los servicios de diagnóstico, tratamiento y apoyo correspondientes. Incorpora aspectos de regulación tanto en el ejercicio profesional como en los establecimientos, programas y planes. Establece un mecanismo administrativo para que la autoridad de aplicación pueda garantizar la provisión de los servicios correspondientes, así como la necesidad de contar con protocolo de diagnóstico y tratamiento.

Autor del [Proyecto de Ley](#) “Que regula el expendio de alimentos en los centros educativos del país y reglamenta la publicidad de los mismos dirigido a los niños y adolescentes”. La iniciativa busca promover los hábitos saludables, para lo cual el Ministerio de Salud elaborará una lista de alimentos y bebidas nutritivamente adecuados, los cuales deberán sujetarse a límites adecuados en cuanto a contenido calórico y de nutrientes. El proyecto dispone también que se deben proveer alimentos y bebidas aptos para celíacos y diabéticos para promover la equidad.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Participó en la reunión de parlamentarios celebrada en Estocolmo en abril de 2014 para la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD).



Hamlet Melo (República Dominicana)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de República Dominicana

Abogado, empresario y filántropo dominicano. Actualmente Diputado al Congreso Nacional en representación de su provincia, La Altagracia. Es parte del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) de carácter oficialista, ocupando en él funciones tales como Miembro ex-oficio del Comité Central del PLD y parte del Comité de Finanza de la campaña del año 2008. Actualmente es Presidente de Comité de Base del PLD, Delegado electoral por el PLD.



3.742 seguidores >>: https://www.facebook.com/hamlet.melo?ref=br_rs



4.075 seguidores >>: <https://twitter.com/hamletamadomelo?lang=es>

Posicionamiento respecto de la industria

Su posicionamiento está relacionado con el impulso de las iniciativas de la FAO para combatir el hambre en América Latina y en el reconocimiento por parte del Estado, de la problemática de la Seguridad Alimentaria. En este sentido, Melo ha trabajado en la organización de foros y charlas de debate sobre el tema tanto en el ámbito de la Cámara de Diputados como para el público en general. Además, ha realizado un fuerte lobby para que el Presidente de la Nación conozca las iniciativas relacionadas con el tema de alimentos.

Declaraciones públicas

Sobre la Ley de Seguridad Alimentaria: “Esta ley significa para los congresistas que hemos trabajado arduamente en su aprobación, un hito histórico cargado de mucha satisfacción. Siendo a la vez un motivo de esperanza para aquellos que no pueden suplir esta necesidad básica de su familia. La Constitución consagra a la alimentación como uno de los derechos fundamentales garantizados por el Estado dominicano. En tal sentido, se declara como una obligación jurídica desplegar los mecanismos necesarios para materializar en la población la sostenibilidad alimenticia y nutricional”. (En Columna de opinión para el Periódico *El Tiempo*) [Ver entrevista completa](#)

Regulaciones promovidas

Fue uno de los impulsores de la [Ley sobre de Seguridad Alimentaria en República Dominicana](#). El texto apunta a crear el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de fortalecer al sector productivo y al de consumo, en términos de salud y nutrición de la población. Se pretende impulsar

acciones eficientes destinadas a la protección de los sectores más vulnerables de la sociedad que padecen desnutrición.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Tiene una participación muy activa como miembro del Frente Parlamentario contra el Hambre de la República Dominicana. En este sentido, fue uno de los organizadores del IV Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPHAyC). Desde ese lugar, el Diputado planificó y desarrolló actividades en favor del ejercicio efectivo del Derecho a la Alimentación y la lucha contra el Hambre, incluyendo un proceso participativo para legislar en favor de una Ley Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. En este marco, logró que el Presidente de la Nación dominicana reciba el Estudio sobre el concepto de la Soberanía Alimentaria en los países de Centroamérica, México, República Dominicana, y Suramérica.



Ministro Caesar Saboto (San Vicente y las Granadinas)

Coordinador subregional para el Caribe

Abogado, y miembro del Unity Labour Party (ULP, oficialismo). Actualmente, es Ministro de Agricultura, Industria, Silvicultura, Pesca y Transformación Rural de San Vicente y las Granadinas. También trabajó en el Ministerio de Vivienda, Tierras y Agrimensura, Planeamiento Habitacional, Asentamientos Urbanos Informales y Gobierno Local. Contribuyó como activista social con organizaciones orientadas a la juventud como YAM (Youth Awareness Movement) y Diamonites Youth Group, y con la cooperativa de productores South Central Windward Producers Co-Operative. Así mismo fue columnista en un periódico semanal tratando temáticas enfocadas en la juventud. Fue designado coordinador subregional para el Caribe del FPH en noviembre de 2016.



1.391 seguidores >> <https://www.facebook.com/sabotocaesar/>



28 seguidores >> <https://twitter.com/SabotoC>

Posicionamiento respecto de la industria

El ministro es un defensor de la agricultura familiar (que representa el 95% de la producción agrícola de su país) y crítico del accionar de las empresas multinacionales en el Caribe.

Declaraciones públicas

El ministro afirmó que en el Caribe muchas empresas multinacionales no siguen buenas prácticas de producción, reciben subsidios e incurren en competencia desleal. [Ver nota completa](#)

“En 1995, 20 por ciento de los 110.000 habitantes de mi país estaban subalimentados. Más de 22.000 estaban en vulnerabilidad alimentaria (...) Trabajando con las comunidades y los gobiernos logramos reducir esos números a 5.000, en 2012, o 4,9 por ciento de la población. Y estoy encantado de anunciarles aquí, por primera vez, que en 2016, apuntamos a reducirlo a 3.500, o 3,2 por ciento”. (*Presentación en la reunión celebrada en Sudáfrica para crear una nueva alianza para la seguridad alimentaria, 3/8/2016*) . [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

En los últimos seis meses el ministro realizó anuncios sobre normativa para la protección de la fauna silvestre del país, como tortugas y cetáceos, pero, hasta el momento, no emitió regulaciones relacionadas al sector de alimentos.

En agosto de 2015, lanzó la iniciativa “Desafío Nacional hambre Cero” (“National Zero Hunger Challenge”) en colaboración con la FAO para erradicar el hambre en el país para el año 2025.

Como ministro, impulsó acuerdos de financiación para su país con Petroalimentos (Programa de asistencia en el marco de Petrocaribe, una alianza regional impulsada por Venezuela).

Publicaciones

Presentación “The political commitment to food security in the Caribbean” (“El compromiso político con la seguridad alimentaria en el Caribe”) de 2013. [Ver artículo completo](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Fue designado coordinador subregional para el Caribe del FPH en noviembre de 2016 durante el Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe celebrado en México.
- Participó en el III Foro de Parlamentarios de la Pesca y la Agricultura de América Latina y el Caribe celebrado a fines de marzo de 2017 en República Dominicana.
- Participó en la reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del Parlamento Panafricano (PAP) celebrada en Sudáfrica en agosto de 2016 para crear una nueva alianza para la seguridad alimentaria.
- Participó como expositor en la Conferencia sobre Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe celebrada en septiembre de 2015, durante la cual se inauguró el FPH, Capítulo Nacional de San Vicente y las Granadinas, que integra desde su creación.



Roland "Patel" Matthews (San Vicente y las Granadinas)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de San Vicente y las Granadinas

Es licenciado en Historia y Gobierno y actualmente es Miembro del Parlamento por parte de North Leeward como principal representante del New Democratic Party (uno de los dos partidos principales del parlamento, de oposición). Se ha desempeñado como docente secundario y participó activamente en organizaciones vinculadas con la juventud y los deportes (fue entrenador y manager del equipo de Basketball Northern Boyz y del Comité local North Leeward Basketball Committee) e instituciones comunitarias como Tru-Blacks Community Organization.



<https://www.facebook.com/patel.matthews?fref=nf>



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

El legislador está a favor de la reducción del uso de agroquímicos y de una regulación más rigurosa de la industria, incluyendo la creación de un registro específico.

Declaraciones públicas

En un discurso ante el parlamento nacional en junio de 2015, el legislador indicó que su partido estaba comprometido con la revitalización del sector agrícola en el país y criticó las políticas del gobierno como la terminación del sistema de crédito de la banana. Asimismo indicó que el país necesita reformular sus prácticas agrícolas, reduciendo la dependencia de los químicos y prometió que su partido establecería un registro de químicos para lograr la reducción de toxinas en la producción de alimentos. [Ver nota completa.](#)

Regulaciones promovidas

No registra.

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Participó como expositor en la Conferencia sobre Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe celebrada en septiembre de 2015, durante la cual se inauguró el FPH, Capítulo Nacional de San Vicente y las Granadinas, que integra desde su creación.



Bertha Sanseverino (Uruguay)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Uruguay

Es una política uruguaya perteneciente al partido oficialista Frente Amplio, sector Asamblea Uruguay (Frente Líber Seregni). También Es presidenta de la comisión de Salud y Bienestar Social en la Cámara de representantes del Parlamento Uruguayo e integra las comisiones de Población y Desarrollo, y Vivienda, Territorio y Medio Ambiente. Asimismo participa activamente de la Bancada Bicameral Femenina. Integra el sector Asamblea Uruguay dentro del Frente Amplio. Actualmente forma parte tanto de la dirección partidaria de Asamblea Uruguay (Consejo Político Nacional) como la del Frente Amplio (Mesa Política Nacional) como delegada de su sector.



2.336 seguidores >>: <https://www.facebook.com/bertha.sanseverino>



3.820 seguidores >>: <https://twitter.com/bsanseverino?lang=es>

Posicionamiento respecto de la industria

La diputada impulsa iniciativas legales en torno a la nutrición y al cooperativismo. En sus artículos se ha expresado a favor de las políticas de apoyo a la agricultura familiar, programas de la alimentación escolar, y creación de sólidos marcos legales de seguridad alimentaria y nutricional.

Declaraciones públicas

“Otro tema muy importante es el relacionado con los hábitos alimentarios, con el urbanismo y con los nuevos niveles culturales, que tienen que ver con el sobrepeso y la obesidad. Según las encuestas que hizo el Ministerio de Salud Pública, entre 2006 y 2013 la obesidad tuvo un incremento del 8 % -en solo siete años-, al igual que la hipertensión arterial. En la población infantil la obesidad se presenta a edades cada vez más tempranas”. (*Exposición ante la Cámara de Representantes del Uruguay del 11/10/2016*). [Ver nota completa](#)

Regulaciones promovidas

Es coautora del [proyecto de ley](#) “Salas de Lactancia Materna. Instalación. Régimen.” Expediente 685/2016, actualmente en tratamiento parlamentario. La propuesta busca promover la existencia de Salas de Lactancia Materna que permitan amamantar, realizar extracción, almacenamiento y conservación de la leche materna de forma tal que no se interrumpa la lactancia, y pueda desarrollarse garantizando la privacidad, seguridad, higiene, y fácil acceso de las usuarias.

Es coautora del [proyecto de ley](#) “Licenciado en Nutrición. Profesión Universitaria. Regulación”. Expediente 2478/2013. La iniciativa busca legislar la profesión del Licenciada/o en Nutrición con el fin de establecer las responsabilidades y competencias del profesional en nutrición con una visión integral de la salud, la alimentación y la nutrición, en el marco del tránsito del perfil epidemiológico y nutricional de la población uruguaya.

Publicaciones

“América latina cumplió con el Objetivo del Milenio sobre el hambre”, del 13/4/2015, publicado en la sección personal de la diputada del sitio web Montevideo Portal. [Ver nota completa.](#)

“Propuesta de Ley sobre salas de Lactancia materna”, del 6/4/2015, publicado en la sección personal de la diputada del sitio web Montevideo Portal. [Ver nota completa.](#)

“Se instaló la Comisión Especial con fines de asesoramiento sobre el Derecho de Alimentación”, del 14/7/2016, publicado en el blog personal de la legisladora. [Ver nota completa.](#)

“Buenos logros en el combate al hambre y la pobreza”, del 13/4/2016, publicado en el blog personal de la legisladora. [Ver nota completa.](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Participante en el VI Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, en Lima, noviembre de 2015.
- Es Subcoordinadora subregional de América del Sur del FPH desde 2014.



José Carlos Cardoso (Uruguay)

Frente Parlamentario Contra el Hambre de Uruguay

Es un maestro y político uruguayo. Es Senador por el Partido Nacional de Uruguay (oposición). Fue presidente en 2014 de la Comisión de Agricultura y Pesca del Parlamento Latinoamericano, Parlatino. Se desempeñó como periodista y propietario de medios.

Web: <http://josecarlos.com.uy/indexgeneral.shtml>



6.177 seguidores >>: <https://www.facebook.com/JoseCarlos.71/>



11.800 seguidores >>: <https://twitter.com/senjosecarlos?lang=es>

Posicionamiento respecto de la industria

El legislador ha tenido un rol destacado en el ámbito local y regional en la lucha contra el hambre, que le ha valido el reconocimiento en el ámbito de la FAO y del Parlatino. Ha promovido activamente la adopción de normas en la materia en países como la Argentina, donde participó en la jornada de debate del anteproyecto de Ley Marco para el Derecho a la Alimentación en Argentina en septiembre de 2013. En



Uruguay, por su parte, ha presentado la propuesta para la creación de una comisión especial en el Congreso que se dedique a la temática de la alimentación, así como proyectos en materia de etiquetado y el de ley marco sobre derecho a la alimentación, seguridad alimentaria y nutricional. Como Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación Saludable del Parlatino promovió la aprobación de la Declaración sobre Agricultura Familiar.

Declaraciones públicas

“El derecho a la alimentación es una obligación jurídicamente vinculante para los 160 Estados Partes del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) que Uruguay también suscribió.

(...) al igual que ocurre con todo derecho humano, el principal desafío inherente al derecho a la alimentación es determinar la forma más efectiva de aplicarlo, es decir, de qué manera puede darse efectividad concreta en el plano nacional...” Declaraciones a la prensa en ocasión de la presentación del Proyecto de Ley Marco del Derecho a la Alimentación y Seguridad Alimentaria, el 4 de junio de 2015.

Regulaciones promovidas

Coautor del [proyecto de Ley](#) “Alimentos Genéticamente Modificados. Etiquetado. Reglamentación”. La iniciativa jerarquiza la importancia de la accesibilidad de la información estableciendo la obligatoriedad de proporcionar información veraz para los casos de productos que contengan organismos genéticamente modificados o que hubieran sido productos con organismos genéticamente modificados a través del etiquetado correspondiente.

Coautor del [proyecto de ley](#) “Alimentación. Derecho. Comisión Especial. Creación”, actualmente en tratamiento parlamentario. Se propone crear una Comisión Especial en el ámbito del Parlamento del Uruguay con fines de asesoramiento sobre el Derecho a la Alimentación, proponiendo acciones concretas a desarrollar en la materia cuya vigencia se extienda al 14 de febrero de 2020.

Autor del [proyecto de ley](#) “Alimentación, seguridad y soberanía alimentaria. Derecho. Ley Marco. Aprobación” La propuesta busca establecer un marco jurídico de referencia, que permita a cada Estado establecer políticas y estrategias para garantizar de manera permanente y con carácter de prioridad nacional "El Derecho a la Alimentación", la seguridad alimentaria y nutricional de la población. Este marco servirá de norma de referencia para que se adopten medidas útiles que permitan articular los organismos públicos con competencia en la protección del derecho a la alimentación, con el sector privado y la sociedad civil de manera más precisa, proporcionando no sólo un marco normativo para imponer su cumplimiento, sino también para elaborar y/ o perfeccionar leyes específicas dirigidas a proteger el acceso al derecho a la alimentación de ciertos grupos de la población.

Publicaciones

Colaborador destacado en la elaboración de la Ley marco “derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Aprobada en la XVIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano el 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2012, Panamá, y publicada por la FAO en 2013. [Ver nota completa.](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Participación en el III Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre para América Latina y el Caribe, en la Ciudad de Panamá en marzo de 2013.
- Participación en Jornada de intercambio: “Derecho a la Alimentación, Producción Familiar y Soberanía Alimentaria. Puesta a punto y desafíos” en diciembre de 2016 en el Congreso del Uruguay.
- Participó en la jornada de debate del anteproyecto de Ley Marco para el Derecho a la Alimentación en Argentina en septiembre de 2013.
- Presidió la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano durante 2014.



Liliana Parada (Argentina)

Ex Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre Capítulo Argentina

Liliana Parada fue diputada nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Unidad Popular (oposición) entre los años 2009 y 2013. Actualmente es presidenta de la Fundación Más Derechos por Más Dignidad, de una ONG que, entre otros objetivos, busca garantizar la soberanía alimentaria.

En su paso por la Cámara de Diputados, trabajó respecto a la temática alimentaria. Presentó una serie de proyectos de ley para garantizar el acceso de la población a alimentos saludables, también referidos al etiquetado de productos comestibles. Ninguna de sus iniciativas se convirtió en ley.

Considera fundamental realizar un análisis exhaustivo de la coyuntura para poder abordar la problemática del hambre. Sostiene que se podrán llevar a cabo las políticas sociales necesarias para revertir la problemática, pero solo a partir de un estudio detallado.

Parada es abogada egresada de la Universidad de Buenos Aires. Se especializó como procuradora y forjó su carrera política en el ala progresista de la política argentina. Es miembro de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).



5.626 seguidores >>: <https://www.facebook.com/liliana.parada/>



6.337 seguidores >> : <https://twitter.com/lilianaparada?lang>

Posicionamiento respecto de la industria

Considera que el modelo político económico vigente no dio respuesta a la problemática del hambre. En ese sentido manifiesta que el problema pasa por el acceso a los alimentos. Identifica en el modelo industrial actual y en las grandes empresas el foco de conflicto que genera el hambre. Propone reinterpretar el paradigma empresarial fomentando la productividad regional y local mediante mecanismos asociativos.

Declaraciones públicas

“Los Frentes Parlamentarios, en un ejercicio constante de la Cooperación Sur-Sur, son una herramienta fenomenal para la concreción de este objetivo. Ello está ínsito en la pluralidad de sus integrantes, la transversalidad y la integralidad de las políticas públicas en materia legislativa, no sólo para terminar con el terrible problema del hambre sino para lograr que el derecho humano a una alimentación adecuada sea una realidad en toda América Latina y El Caribe”. *Congreso de la Nación la jornada “El camino legislativo para la erradicación del hambre en la Argentina”, 16/06/2016* [Ver nota completa.](#)

Regulaciones promovidas

Autora del [Proyecto de Ley](#) “Derecho a la alimentación adecuada con seguridad y soberanía alimentaria”. Perdió estado parlamentario sin tratamiento.

Firmante del [Proyecto de Ley](#) “Información al consumidor sobre etiquetado de alimentos y bebidas transgénicos o que contengan organismos modificados genéticamente”. Perdió estado parlamentario sin tratamiento.

Firmante del [Proyecto de Ley](#) “Código Alimentario Nacional, Ley N° 18.284: modificación sobre agua potable y agua gasificada”. Perdió estado parlamentario sin tratamiento.

Publicaciones

"¿Hace falta sancionar una ley marco de derecho a la alimentación en la República Argentina?" [Ver documento.](#)

[VOLVER AL ÍNDICE](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Parada es presidenta de la Fundación Más Derechos por Más Dignidad. Es una ONG que promueve la Soberanía Alimentaria.
 - También fue coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre Capítulo Argentina entre 2011 y 2013. A su vez, fue vicecoordinadora del Frente Parlamentario de Lucha contra el Hambre de América Latina y El Caribe (FAO) entre 2012 y 2014.
-

Stakeholders regionales



Celina Moreno (Argentina)

Dirección de Agroalimentos, Subsecretaría de Alimentos y Bebidas

Ministerio de Agroindustria de la Nación

Desde 2010 es coordinadora del Área de Nutrición y Educación Alimentaria. Es licenciada en Nutrición y se especializa en seguridad alimentaria.

Es funcionaria de carrera en el Ministerio de Agroindustria. Trabaja en la construcción de políticas públicas en la materia. También trabajó respecto a la inocuidad de los alimentos y producción certificada.

Actualmente se capacita en la Universidad de ISalud en Gestión de la Seguridad Alimentaria. A su vez es profesora titular de la Cátedra Tecnología Industrial de Alimentos, de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Maimonides.



No registra.



243 seguidores >>: <https://twitter.com/celimore>

Posicionamiento respecto de la industria

Tiene un perfil técnico. Su labor en Agroindustria está vinculado a la asistencia a empresas acerca de la normativa alimentaria, registros y habilitaciones de establecimientos y productos alimenticios.

Declaraciones públicas

"El descarte y desperdicio de alimentos se puede observar a lo largo de toda la cadena de producción y consumo, desde que uno pone la semilla en la tierra hasta que llega a los hogares de los consumidores".

"Todos, en algún punto, somos responsables de la cantidad de alimentos que se tiran, desde el productor hasta los consumidores porque el hecho de que a veces compramos algo que está en oferta y luego lo terminamos tirando, es también una forma de desperdicio" 10/10/2015 [Ver nota completa.](#)

Regulaciones promovidas

No registra

Publicaciones

“Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos 2013-2015” [Ver documento](#).

“Nueva reglamentación para alimentos envasados” de 2013 [Ver documento](#).

Participaciones en espacios de referencia

- De 2006 a 2009 asistió al área de Calidad y normativas, de la Dirección Nacional de Alimentos (DNA). Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP).
- Es la persona de contacto por su país para el Grupo de Trabajo Electrónico acordado en la 43ra Sesión del Comité Codex sobre Etiquetado Alimentario (CCFL) en Canadá en mayo de 2016. El Grupo actualmente trabaja en Confirmar los detalles de los sistemas de etiquetado nutricional en la parte delantera del envase y tiene plazo para Enviar documento final de debate a la Secretaría del Codex hasta fines de agosto de 2017.



Emilio Matas Abella (Chile)

Coordinador Nacional del Comité de Etiquetado de los Alimentos CCFL

Es médico veterinario que desde 1978 trabaja en Protección Económica y Seguridad Ciudadana del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC).

Desde su posición como Coordinador Nacional del Comité de Etiquetado de Alimentos, Matas participa en las enmiendas realizadas al Codex Alimentarius (palabra latín: "código de los alimentos") que es una colección reconocida internacionalmente de estándares, códigos de prácticas, guías y otras recomendaciones relativas a los alimentos, su producción y seguridad alimentaria, bajo el objetivo de la protección del consumidor.

Oficialmente este código es mantenido al día por la Comisión del Codex Alimentarius, un cuerpo conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en



inglés) y a la Organización Mundial de la Salud (OMS) cuyo objeto ya desde 1963 es la protección de la salud de los consumidores y asegurar las prácticas en el comercio internacional de alimentos.

 **No registra.**

 **No registra.**

Posicionamiento respecto de la industria

Realiza un trabajo técnico en cuanto al establecimiento del proceso de etiquetado de alimentos. El médico se encuentra a favor del etiquetado tipo Guideline Daily Amount (GDA) y en contra de los discos pare (los cuales se encuentran vigentes en Chile) y los semáforos de colores.

Abella considera que el etiquetado nutricional es una herramienta primordial para que la población pueda – a través de decisiones de consumo alimentario debidamente informadas – ser parte activa en los esfuerzos por revertir la tendencia de enfermedades crónicas no transmisibles que afectan a la población, las que están asociadas al consumo de alimentos.

Declaraciones públicas

No registra.

Regulaciones promovidas

Dentro de la modificación del Código Alimentarius, Matas redactó las siguientes enmiendas al instrumento jurídico internacional.

[Enmienda](#) a las directrices para la producción, elaboración, etiquetado y comercialización de alimentos producidos orgánicamente, se introduce un nuevo capítulo sobre acuicultura ecológica u orgánica.

[Enmienda](#) a la norma general para el etiquetado de alimentos, para facilitar la elección de los consumidores.

[Enmienda](#) de definición de la publicidad en relación con las declaraciones de propiedades nutricionales y saludables, en donde se incluye una lista de éstos en la que se indicará el porcentaje, en peso, de cada uno de los ingredientes principales (incluidos los ingredientes de los ingredientes compuestos).

Publicaciones

No registra.

Participaciones en espacios de referencia

- Desde el Sernac trabaja en el Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL) de la FAO/OMS, desde donde se redactan disposiciones de etiquetado aplicables a todos los alimentos, se examinan y enmiendan proyectos de etiquetado preparados por los Comités del Codex y estudian problemas relacionados con la publicidad de los alimentos, especialmente los relativos a las declaraciones de propiedades y las descripciones engañosas.
- Es la persona de contacto por su país para el Grupo de Trabajo Electrónico acordado en la 43ra Sesión del Comité Codex sobre Etiquetado Alimentario (CCFL) en Canadá en mayo de 2016. El Grupo actualmente trabaja en Confirmar los detalles de los sistemas de etiquetado nutricional en la parte delantera del envase y tiene plazo para Enviar documento final de debate a la Secretaría del Codex hasta fines de agosto de 2017.

Zuny Mabel Zarza de Riquelme (Paraguay)

Jefe de Asuntos Regulatorios - Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)

No registra fotografía.

Licenciada en Tecnología de Alimentos por la Universidad Nacional de Asunción. Funcionaria con un perfil estrictamente técnico, cuenta con más de una década de trayectoria en el ámbito regulatorio en el INAN, donde se desempeña como Jefa del departamento de Normas Técnicas y Reglamentos Alimentarios. Ha participado de numerosas comisiones regulatorias y encuentros en foros regionales en materia de seguridad alimentaria y elaboración de normas. La funcionaria ha participado en la elaboración y adopción de diversas normas en materia alimentaria, incluyendo un gran número de reglamentos técnicos en materia de aditivos, envasado y estándares de calidad de los productos. También formó parte de la comisión especial designada para la auditoría del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria Nutricional (Proan) en 2007, que reveló fallas en la fiscalización de beneficiarios que resultó en entregas duplicadas en el año 2006, entre otras fallas.



No registra.



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

La funcionaria se destaca por una actuación regulatoria en temáticas que incluyen el rotulado y calidad de los productos, integrando comités de expertos. Representa al Paraguay en los comités encargados del

dictado de la normativa alimentaria del Mercosur y en el Grupo de Trabajo Electrónico del Comité Codex sobre Etiquetado Alimentario (CCFL).

Declaraciones públicas

No registra.

Regulaciones promovidas

Integró los comités técnicos responsables por la adopción de los siguientes reglamentos:

- Reglamento Técnico sobre Aditivos Aromatizantes;
- Reglamento Técnico sobre Atribución de Aditivos y sus Límites Máximos para la categoría de Alimentos N° 3: Helados Comestibles;
- Reglamento Técnico sobre Atribución de Aditivos y sus Límites Máximos para la categoría de Alimentos N° 13: Salsas y Condimentos;
- Reglamento Técnico sobre Atribución de Aditivos y sus Límites Máximos para la categoría de Alimentos N° 16.2: Bebidas No Alcohólicas, Subcategoría 16.2.2: Bebidas No Alcohólicas Gasificadas y No Gasificadas
- Reglamento Técnico Mercosur sobre envases de polietilentereftalato (PET) reciclado postconsumo grado alimentario (PET-PCR grado alimentario) para contacto con alimentos;
- Reglamento Técnico MERCOSUR de Identidad y Calidad de Tomate.

Publicaciones

Colaboración en las “Guías Alimentarias del Paraguay” ([ver documento](#)) y “Guías Alimentarias para Niñas y Niños Menores de 2 años del Paraguay” ([ver documento](#)), de 2012.

Participaciones en espacios de referencia

- Coordinadora del Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos (CCFL) ante FAO - Unidad De Asuntos Regulatorios Instituto Nacional De Alimentación Y Nutrición - INAN- MSPyBS
- Delegación Paraguaya a la XXVII Reunión Ordinaria de la Comisión de Alimentos del Subgrupo de Trabajo N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad” del MERCOSUR, marzo 2007.

- Es la persona de contacto por su país para el Grupo de Trabajo Electrónico acordado en la 43ra Sesión del Comité Codex sobre Etiquetado Alimentario (CCFL) en Canadá en mayo de 2016. El Grupo actualmente trabaja en Confirmar los detalles de los sistemas de etiquetado nutricional en la parte delantera del envase y tiene plazo para Enviar documento final de debate a la Secretaría del Codex hasta fines de agosto de 2017.

Julissa Ingrids Fajardo Michelini (Perú)

Secretaria Técnica, Comité Nacional del Codex Alimentarius Perú



Ingeniera en alimentos por la UNAC en 2002, integra el equipo técnico de la Dirección de Inocuidad Alimentaria de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) del Ministerio de Salud desde 2009.



No registra.



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

La funcionaria se caracteriza por su trabajo en seguridad alimentaria y actividades de capacitación en materia de sanidad e inocuidad alimentaria, incluyendo el sistema HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Point System o Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control, en su traducción al castellano).

Declaraciones públicas

No registra.

Regulaciones promovidas

No registra.

Publicaciones

Autora de la presentación “Situación Actual de las Comisiones Técnicas del Comité nacional del Codex Alimentarius” de 2012.

Coautora de la presentación “Sistema de Análisis de Peligros y de puntos Críticos de Control HACCP. Concepto y principios aplicables a la seguridad de los alimentos y bebidas en servicios de alimentación y nutrición de hospitales y clínicas.”

Colaboración en el “Manual de Procedimientos para la Vigilancia Sanitaria en Salud Ambiental” de 2006.
[Ver documento.](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Participación en la 25 Reunión del Comité del Codex sobre Grasas y Aceites, en la ciudad de Kuala Lumpur, Malasia, en marzo de 2017.
- Participación en el dictado del Curso de Capacitación: “Fundamentos Estratégicos para el Desarrollo de la Industria Alimentaria en la Región Tacna” en 2012.
- Responsable por la Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Vigilancia Sanitaria de Alimentos realizada en Lima en 2010.

Nora Villalba (Uruguay)

Ministerio de Salud

No registra fotografía.

Licenciada en Nutrición, integrante del Equipo de trabajo de Alimentos, Cosméticos y Domisanitarios, Sector Alimentos, del Ministerio de Salud del Uruguay. Colaboró en la redacción de guías nutricionales para la población uruguaya e integra el Grupo de Trabajo Electrónico del Comité Codex sobre Etiquetado Alimentario como persona de contacto por el Uruguay.



No registra.



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

El trabajo de la funcionaria se orienta a la problemática de la nutrición con participación en disertaciones y publicaciones en materia de etiquetado. Colabora en publicaciones que proponen reducir el contenido de grasas saturadas, ácidos grasos de tipo trans, azúcares libres y sal en la dieta de los jóvenes, además de adoptar otras medidas complementarias.

Declaraciones públicas

No registra.

Regulaciones promovidas

No registra.

Publicaciones

Colaboración en “Lineamientos para la venta y publicidad de alimentos en centros de enseñanza primaria y secundaria públicos y privados del país”. Programa Nacional de Nutrición, MSP 2014. [Ver documento.](#)

Colaboración en “Manual para la promoción de prácticas saludables de alimentación en la población uruguaya” de 2005. [Ver documento.](#)

Colaboración en “Guía alimentaria para la población uruguaya”, 2016. [Ver documento.](#)

Miembro del Comité Editorial de la “Nutriguía Para Todos N° 16” publicada en Uruguay en Julio de 2016. Autora del artículo “¿Qué son los alimentos light?” incluido en la publicación. [Ver documento.](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Responsable de la exposición “Requisitos regulatorios para productos y empresas alimentarias en el Ministerio de Salud Pública” dentro del Ciclo de Charlas Sobre Regulación de Empresas, Productos Alimenticios y Cosméticos, de la Facultad de Química de la Universidad de la República, realizada en Uruguay en 2015.
- Expositora en el panel “Uso y Abuso de las Vitaminas” en el marco de las 18as. Jornadas de Nutrición Y 1er. Congreso de Medicina Ambulatoria y Nutrición del CONOSUR, realizadas en Montevideo en Junio 2013.
- Representante uruguaya en la 41° Reunión del Comité Codex sobre Etiquetado de los Alimentos realizada en Canadá en mayo de 2013.
- Es contacto por su país para el Grupo de Trabajo Electrónico acordado en la 43ra Sesión del Comité Codex sobre Etiquetado Alimentario (CCFL) en Canadá en mayo de 2016.
- El Grupo actualmente trabaja en Confirmar los detalles de los sistemas de etiquetado nutricional en la parte delantera del envase y tiene plazo para Enviar documento final de debate a la Secretaría del Codex hasta fines de agosto de 2017.



Pedro Gabriel Friedrich Iglesias (Uruguay)

LATU, Representante del Punto Focal del Codex para Uruguay
Ingeniero Químico, Master en Ciencia e Ingeniería de Alimentos, Jefe departamento Evaluación de la Conformidad del Laboratorio Tecnológico del Uruguay desde 2010.



No registra.



No registra.

Posicionamiento respecto de la industria

Ha trabajado en el proyecto final de la “Campaña de sensibilización sobre una adecuada utilización del etiquetado nutricional para los países del Mercosur”, elaborando estrategias de capacitación para la implementación de un plan piloto en Asunción. En el documento se destaca la importancia del rotulado y de educar a la población escolar sobre el mismo, a la cual se identifica como un segmento estratégico para difundir la información.

Declaraciones públicas

"Ahora nos queda trabajar en ellas para hacerlas llegar a los ámbitos correspondientes. En los tres temas principales del presente Coloquio creemos que se ha hecho un buen trabajo encontrándose puntos de coincidencia y de preocupaciones similares". *Declaraciones ante la prensa en relación al coloquio del Codex Alimentarius en Uruguay en agosto de 2015.*

“Las normas del Codex se han transformado en punto de referencia importante para el sistema de solución de diferencias de la OMC.”, *Revista del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.*

Regulaciones promovidas

No registra.

Publicaciones

Coautor del proyecto final de la “Campaña de sensibilización sobre una adecuada utilización del etiquetado nutricional para los países del Mercosur” de 2007. [Ver documento.](#)

Artículo “El Codex Alimentarius definiciones y enfoque en Uruguay”. Revista electrónica "Inocuidad de alimentos: escenarios internacionales e implicancias para Uruguay". De noviembre del 2010. [Ver documento.](#)

Participaciones en espacios de referencia

- Participación en el coloquio del Codex Alimentarius en Uruguay en agosto de 2015.
- Representante de Uruguay en los Coloquios sobre el Codex Alimentarius para los países de América Latina y el Caribe celebrados en Ciudad de Panamá en enero del 2013 y en Santiago de Chile en agosto del 2014.
- Participante en la cooperación de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud con la República Oriental del Uruguay 2012-2015, orientado a la mejora de la salud de la población y el ejercicio de derechos vinculados con la salud humana, la equidad y la igualdad de género, en 2007.
- Participó en el primer taller sobre las normas, los reglamentos y la salud de la Organización Mundial del Comercio, en julio de 2016.
- Expositor en el curso “Estrategias de negociación en las reuniones internacionales del Codex Alimentarius” dictado en septiembre de 2015.
- Es contacto por su país para el Grupo de Trabajo Electrónico acordado en la 43ra Sesión del Comité Codex sobre Etiquetado Alimentario (CCFL) en Canadá en mayo de 2016. El Grupo actualmente trabaja en Confirmar los detalles de los sistemas de etiquetado nutricional en la parte delantera del envase y tiene plazo para Enviar documento final de debate a la Secretaría del Codex hasta fines de agosto de 2017.